



INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE CÁDIZ

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ

Departamento Administrativo
Avda. José León de Carranza, s/n.
Tfnos. : 956 263 511
956 263 203
Fax: 956 263 006
11011 – Cádiz

imd.administracion@cadiz.es
www.deportecadiz.com

Con fecha 28 de Marzo de 2017, el Concejal Delegado de Deporte ha dictado el siguiente

DECRETO

ASUNTO: ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO MENOR ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN FILTRO EN ACOMETIDA DE AGUA GENERAL DEL POLIDEPORTIVO EL NÁUTICO PARA TRATAMIENTO DE LA LEGIONELLA SEGÚN NORMA UNE-EN-13443-1 Y CTE.

ANTECEDENTES:

A la vista de la necesidad de efectuar los trabajos arriba indicados, al no disponer de medios propios, existiendo crédito suficiente en el presupuesto de éste Instituto Municipal del Deporte, con fecha 01 de Marzo de 2017, por Decreto del Concejal Delegado de Deporte se aprobó inicio de expediente de contratación y aprobación de los Pliegos de Cláusulas Técnico Administrativas particulares para el contrato menor arriba indicado, el 13 de Marzo de 2017 por Decreto del Concejal Delegado de Deporte se declaró desierta e inicio de nueva licitación del expediente de contratación.

Para la contratación del suministro, además de su publicación en el perfil del contrato del I.M.D. se invitaron a las empresas ICANO, VEOLIA e INSTALACIONES NAYA, S.L. Transcurrido el plazo establecido para la presentación de ofertas, se han recibido la de la empresa INSTALACIONES NAYA, S.L.

El contrato se adjudicará a la entidad que presente la oferta económicamente más ventajosa, teniendo en cuenta que el único criterio de adjudicación es el precio, proponiéndose a INSTALACIONES NAYA, S.L.

El Gerente

Fdo. Eduardo Palomo Moreno

NORMATIVA DE APLICACIÓN:

-TRLCSP, art. 111.y Estatuto Vigente del I.M.D.

DISPONGO:

Aprobar la adjudicación del contrato menor para ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE FILTRO EN ACOMETIDA DE AGUA GENERAL DEL POLIDEPORTIVO EL NÁUTICO PARA TRATAMIENTO DE LA LEGIONELLA SEGÚN NORMA UNE-EN-13443-1 Y CTE, a la Empresa INSTALACIONES NAYA, S.L. por importe de 1.987,57€ y 417,39€ correspondiente al 21% de I.V.A., un total de 2.404,96€.

Dése cuenta al próximo Consejo Rector del Instituto Municipal del Deporte.

El Gerente
Edo. Eduardo Patomio Moreno

Cádiz, 28 de Marzo de 2017



Fdo.: Adrián Martínez de Pinillos Ruiz